



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 1349 DE 2013

(26 JUN 2013)

Por medio del cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Acéptase a partir de la fecha la renuncia presentada por el doctor CARLOS HILDEBRANDO FONSECA ZÁRATE del cargo de Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS-.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Nombrase a partir de la fecha a la doctora PAULA MARCELA ARIAS PULGARIN, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.325.160 de Manizales, en el cargo de Directora del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS-.

ARTÍCULO TERCERO El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

26 JUN 2013